

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARCHA IMPORTACIONES CIA.LTDA.

Fecha de la Junta: Lunes 08 de abril del 2019
Hora de iniciación: 11:00 horas
Hora de finalización: 13:30 horas
Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 08 de abril del 2019, a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Tamayo número 303 con intersección General Fosch, piso 3 oficina 303 se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- 1.- La señora Chapa Arroba Itziar propietaria de 200 participaciones igual, indivisibles, ordinaria y nominativa de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El Sr. Chapa Arroba Adrián, propietario de 200 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 3.- El Sr. Chapa López Vicente, propietario de 600 participaciones igual, indivisible, ordinaria y nominativa de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito y Pagado: USD 1000,00
Número de Socios: tres (3)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los tres socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el conjunto completo de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018.

Preside esta Junta Ordinaria el doctor Arias Barriga Ramiro Patricio, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Chapa López Vicente en su calidad de Gerente General de la sociedad, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, así como, se encuentran presentes los tres socios que conforman la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los socios se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Chapa Lopez Vicente, quien indica que durante el año 2018 la compañía no ha tenido actividad económica, razón por el cual no se ha realizado gestión alguna. Los socios aceptan y conocen esta situación, razón por el cual los socios aprueban por **UNANIMIDAD**, que no exista informe de gerente.

PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2018, toma la palabra el señor Chapa Lopez Vicente, Gerente General de la compañía quien indica que la compañía no ha registrado actividad económica, Acto seguido y luego de largas deliberaciones los tres socios de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general del ejercicio económico del año 2018 con sus estados financieros presentados.

PUNTO TRES.- CONOCER Y REOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra el Sr. Chapa Lopez Vicente, Gerente general de la compañía y de la misma forma explica que al no existir actividad económica, no se puede tratar sobre este punto. La presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por **UNANIMIDAD**

Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas

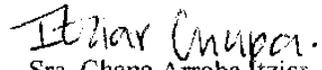
DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

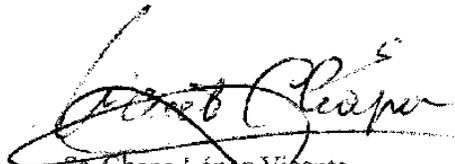
- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018
- c) Copia del Informe de Gerente General



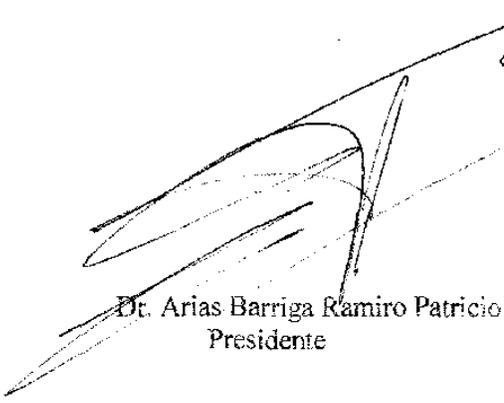
Sr. Chapa Arroba Adrián
Socio



Sra. Chapa Arroba Itziar
Socio



Sr. Chapa López Vicente
Socio



Sr. Arias Barriga Ramiro Patricio
Presidente



Sr. Chapa López Vicente
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta